

boletín informativo

BOLETIN No. 143 — FEBRERO 15 DE 1986

EDITORIAL

Antes no, ahora sí

Desde cuando tuve la feliz oportunidad de vincularme con el sector cultivador de palma africana hace ya algo más de cuatro años, era asediado con frases mediante las cuales se me afirmaba y en no pocas veces con aires despectivos, que la Palma Africana era un cultivo elitista, discriminatorio y estaba dado para ricos y no para pobres y no era susceptible de sembrarse en pequeña escala.

Todo esto por supuesto también se afirmó durante los años finales de la década del sesenta y claró durante los años setenta. Poco a poco nos fuimos dando a la tarea de demostrarle a todos y cada uno de los colombianos cuanto equivocados estaban aquellos que afirmaban lo escrito antes sobre el cultivo de ésta oleaginosa.

Esa demostración se llevó a cabo mediante palabras y mediante hechos. De la primera nos hemos encargado todos aquellos que de una u otra forma hemos defendido los intereses del cultivo así como los que se han sentido dolientes del mismo. Mediante hechos para la muestra sólo hay que mencionarlos: La creación y establecimientos de cooperativas palmicultoras en la zona bananera, en la región de Puerto Wilches y en el área de influencia de Tumaco.

Los 18 nuevos cultivadores del Magdalena Medio, que individualmente no poseen áreas mayores a 150 hectáreas del cultivo; la explosión de pequeñas áreas de siembra en la zona de Fundación, Sevilla y Aracataca en el Magdalena, el auge de pequeñas plantaciones en los Llanos Orientales y para que mencionar el área de Tumaco, donde a cualquier escala no se habla sino de cultivo de Palma y Camarones.

Los hechos anteriores tuvieron ante todo dos grandes fuerzas impulsadoras: La política de plantaciones satélites iniciada por FEDEPALMA con el fin de estimular siembras y el Crédito de Fomento proveniente del Fondo Financiero Agropecuario. Necesitábamos quitarle al país la creencia errónea de que las palmas por su exhuberancia y vistosidad eran elitistas, lo cual se consiguió.

Sin embargo, aquellos que entonces caían ingenuamente en afirmaciones falaces, hoy en día de volverlo a afirmar estarán sus palabras de acuerdo con la verdad. Simplemente porque ya no hay crédito de fomento para este cultivo teniendo como punto de partida el alto costo del dinero. Es más, probablemente a partir de julio 86 muy pero muy contados programas de pequeñas plantaciones veremos cristalizados. Será a partir del año 87 cuando estemos en presencia de un cultivo exclusivista para el que solo tendrán cabida o bien grandes conglomerados industriales o unidades económicas poderosas y por supuesto la inversión extranjera.

Por ello solo resta reiterar que nuestros contradictores "antes no tenían razón, a partir de ahora sí", en lo que afirmaban.

ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA